

Lugo, un mes. . . . .	1 pts.
Fuera, trimestre. . . . .	3'50 »
Ultramar, trimestre. . . . .	12'50 »
Portugal, trimestre. . . . .	3'50 »
Extranjero, trimestre. . . . .	9 »
Numero del dia. . . . .	0'10 »
Número atrasado. . . . .	0'25 »

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Jueves 6 de Diciembre de 1883

Núm. 2.146

## Higiene

Desde el momento en que el hombre se halla colocado en el seno de la sociedad, en la cual debe llenar los fines para que ha sido creado, la pródiga naturaleza le rodea de todos los medios necesarios para que pueda conservarse y llegar al mayor grado posible de perfectibilidad; y si alguna vez, por causas de muy diversa índole, aquellos medios, que constituyen los factores de la salud y de la vida, se convierten en manantial de sufrimientos y de muerte: consiste de ordinario en que se hace de ellos un uso inconveniente; de donde se deduce que lo que en primer término le importa saber al hombre, si ha de alcanzar el cumplimiento de su misión, en cuanto es ser que quiere, siente y piensa, es la manera de hacer una prudente aplicación de aquellos medios ó modificadores, y conocer las circunstancias en que la influencia de los mismos puede ser perjudicial para el organismo, y peligroso por lo tanto para el sostenimiento de la salud. Y lo que decimos del hombre, como individuo, con igual razón puede decirse respecto á las colectividades humanas que, en último término, no son más que agrupaciones ó conjunto de muchos individuos, y que, como éstos, padecen sus enfermedades físicas y morales.

Así, pues, de todas las cuestiones que hoy agitan al espíritu humano entre el choque de encontradas ambiciones que el malestar produce en el fondo de las sociedades, ninguna ofrece interés tan profundo como aquellas que se dirigen á señalar la norma de conducta que el hombre debe seguir al hacer uso de todo cuanto la naturaleza ha puesto en derredor suyo, á fin de que todo contribuya á la conservación de la salud, don inapreciable sin el cual no puede existir bienestar público, ni cultura ni progreso. Nada es, en efecto, tan provechoso como las enseñanzas de la higiene, esa madre solícita bajo cuyo amparo podemos llegar felices y sin achaques hasta tocar los últimos linderos de la vida.

En todos tiempos los grandes génios de la humanidad han puesto singular atención en colocar al hombre en condiciones de «vivir más y vivir bien»—según la sintética expresión de un muy ilustrado amigo nuestro—dando á sus preceptos, según las tendencias del espíritu en las diversas épocas un carácter religioso, ó bien filosófico, legislativo ó político más tarde y científico por último; pero nunca como en la actualidad aquella rama de los conocimientos humanos ha adquirido tendencias, por decirlo así, tan sociales, sin que por ello haya perdido nada de su carácter científico; ántes bien, allega cada día nuevos materiales que se apropia de las ciencias auxiliares, ya sean primordiales ó secundarias, con los que se robustece más y más el sólido edificio de la higiene.

Por eso, el estudio de esta ciencia embarga hoy la atención, no solo del sábio que en la soledad de su gabinete busca en la lente del microscopio ó en la combinación del reactivo la solución de problemas que más directamente afectan á la humanidad, inquiriendo y señalando las causas que pueden comprometer la salud, escudriñando la naturaleza de aquellas é investigando las leyes porque ésta se rige y las influencias que, en determinadas condiciones, pueden acortar la vida ó prolongarla en toda su integridad hasta que se vaya acabando por grados insensibles, sino que todas las clases ilustradas, como todos los pueblos cultos, penetrados de los nobles fines que la higiene persigue, procuran conocer sus preceptos para cumplirlos en la medida que le es dable alcanzar, y nada hay en verdad tan digno ni tan provechoso como los esfuerzos de los unos y los propósitos de los otros.

No será, pues, aventurado afirmar que de todas cuantas conquistas realiza la ciencia en este siglo de progreso y de cuantos problemas son objeto de los desvelos del hombre de estudio en esta época de asombrosos descubrimientos, difícil es hallar nada que merezca tanta importancia y despierte un interés tan vasto, como los descubrimientos y conquista, que vienen á señalar un paso más ó á añadir un nuevo adelanto en los extensos dominios de la higiene.

En nuestra patria, si no marchamos los primeros, según fuera de desear, á la cabeza del movimiento científico en la materia de que nos estamos ocupando, podemos vanagloriarnos de haber conquistado un puesto de importancia entre las naciones civilizadas; y si nuestros gobiernos otorgan su paternal amparo á los esfuerzos que están realizando varones eminentes que han consagrado toda su existencia al estudio; si, como hasta aquí, no abandonan el movimiento científico reducido á los estrechos límites de la iniciativa particular; si plantean, cual cumple á su altísima misión, instituciones sanitarias que respondan á las exigencias de la ciencia; si todo esto sucede, como debe suceder para que no se malogren los frutos de tantas vigiliadas y de tan preciosas conquistas, podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que no iremos por más tiempo á la zaga en la carrera magestuosa que en los países más cultos, bajo este punto de vista, como son Bélgica, Alemania en primer término, y Francia é Inglaterra después, ha emprendido la ciencia higiénica, no solo en su aspecto técnico, especulativo, sino también en el de sus aplicaciones prácticas que, en definitiva, consisten en mantener sanos y vigorosos á los pueblos.

Hoy mismo se están realizando en nuestra patria concienzudos experimentos sobre el cultivo de los micro-organismos y sobre la atenuación de los virus, problemas cuya solución ha de venir á desva-

ner las tinieblas que reinan en los horizontes de la ciencia relativamente á las enfermedades infeccivas que, comprendidas en el dominio de la epimiología, pertenecen de derecho á la higiene; y si bien es cierto que en esta clase de investigaciones no hacemos otra cosa que seguir las huellas del ilustre Pasteur, de Chauveau, de Toustaint y otros, tenemos en cambio la ventaja de ser los primeros en iniciar la celebración en España del primer Congreso internacional entomológico, que será la más famosa reunión de sábios que tendrá lugar en el presente siglo, por las trascendentales cuestiones que en él habrán de tratarse, puesto que no se limitará al estudio de materias rigurosas y exclusivamente propias de la entomología, sino que, traspassando los límites de esta ciencia, será el parasitismo también objeto de sus deliberaciones.

La extensión dada á este artículo no nos permite continuar hoy por la senda que nos habíamos trazado al darle comienzo, ni es posible que en tan estrechos moldes pueda vaciarse ni apuntarse siquiera el desarrollo que, de poco á esta parte, ha adquirido la higiene. Se lucha con noble empeño para dar pronto término á este período que puede llamarse de transición, en el cual parece como que vamos pasando de la oscuridad de la fría noche hácia los esplendores de un día risueño en que la sangre circulará por nuestras arterias con saludable actividad, bajo el benéfico influjo de los rayos del sol. ¡Ojalá no sean vanas quimeras de la mente! ¡Quiera el destino que no nos engañe nuestro deseo!

## Nueva planta textil

La especie de que se trata es la *Pueraria Thumbergiana*, que, en el Japon, de donde es originaria, lleva el nombre vulgar de Kusu, A. M. Paillieux es á quien se debe su introducción en Francia, y está haciendo grandes esfuerzos por llegar á su vulgarización.

El conde de Castillon había tratado de llamar la atención sobre esta planta hace algunos años en la *Revista Hortícola*, donde decía, refiriéndose á dicha planta:

«Esta especie es la que von Siebold menciona en la página 20 de su folleto sobre *El estado de la agricultura en el Japon*, como productora de una fécula que se recomienda por una calidad superior y un olor agradable. Los japoneses llaman á esa fécula *Kudzuko*. El *Dolichos balbosus*, que recibe su nombre del grosor de sus raíces, es una planta trepadora, muy común en el Japon, y que podría aclimatarse en Francia.»

Por su parte, M. Paillieux, en una nota publicada en el *Boletín de la sociedad zoológica de aclimatación*, y en la que preconizaba esta especie como pudiendo prestar grandes servicios á la agricultura, escribía:

«En un libro titulado *El Japon en la Exposición Universal de 1878*, se lee lo siguiente: «El Kusu (*Pueraria Thumbergiana*) es una planta salvaje, cuyas raíces dan almidón. Sus hojas sirven para alimentar los ganados y sus fibras para la fabricación de tejidos.»

La opinión de M. Paillieux es que el Kusu es recomendable, especialmente como planta textil. Nosotros vamos todavía más allá, y tenemos el convencimiento de que sus propiedades son múltiples, como vamos á tratar de demostrar después de haber in-

dicado los principales caracteres de dicha planta y su cultivo, que son los siguientes:

Planta muy vigorosa, susfrutecente, subero leñosa y trepadora, pudiendo adquirir en un solo año de cuatro á diez metros de desarrollo, sobre todo si las plantas son fuertes. Tallo sumamente enroscado de corteza gris. Hojas compuestas de muchos pedúnculos, generalmente de tres hojuelas muy ovaladas y delgadas; las nuevas sumamente vellosas, y las viejas de un verde gris por encima y verdinegras por debajo.

**Cultura.** El extraordinario vigor de la *Pueraria*, su facilidad de crecer en terrenos cálidos y secos, y su rusticidad aun en nuestro clima, hacen esperar que puedan plantarse con ventaja en los países secos y cálidos y en terrenos cuya cultura es ordinariamente difícil. Deberá hacerse subir á la planta por medio de estacas, ó se la dejará que se arrastre por el suelo? Bajo este punto de vista aunque nada puede afirmarse en definitiva, tenemos casi la seguridad de que este último método es el único que debe emplearse; en primer lugar, porque es mucho más económico y tiene la ventaja de prestarse más á la explotación, lo cual representa un gran factor cuando se trata de un cultivo especulativo.

**Multiplificación.** ¿Será ventajoso multiplicar la *Pueraria* por simiente? Puede hacerse; pero como en la actualidad no hay simiente, se recurre á enterrar los tallos que, por otra parte, echan fácilmente raíces. Debe practicarse con los tallos de un año que se entierran en forma de arco ó con los botones del año, á medida que van desarrollándose.

**Plantación.** El gran vigor de la *Pueraria Thumbergiana* exige que las plantas se coloquen á grandes distancias, que es muy difícil precisar, pues estas cosas están subordinadas á la calidad del terreno y al género de explotación que se adopte, del que depende indudablemente el objeto que se proponga obtener. Sin embargo, indicaremos una distancia de dos metros en todos sentidos, como un término medio. Si el primer año, por cualquier motivo, creciera por la planta, podría sembrarse otra cosa para aprovechar el terreno.

**Explotación.—Usos.**—Nada es posible afirmar en cuanto á la explotación se refiere, ni del uso que deberá hacerse de la *Pueraria*; bajo este punto de vista creemos que deben intentarse pruebas y hacer experiencias en pequeño antes de decidirse á la explotación en grande. Sin embargo, nuestra opinión es que no debe pensarse en la extracción de la fécula de la *Pueraria*, y que debería cultivarse especialmente como planta textil y forrajera. Es, en efecto, sumamente fibrosa, hasta tal punto, que los tallos jóvenes, muy largos y delgados, pueden servir de ligaduras, son al mismo tiempo tan resistentes, que pueden hacerse nudos, como si fuesen cuerdas. También creemos, en vista de la cantidad y calidad de la fibra, que toda la planta sería muy á propósito para la fabricación del papel. Esto habría de confirmarse.

Puede ser utilizada como planta forrajera; el hecho no nos parece dudoso; la *Pueraria* crece, efectivamente con mucho vigor y como su rusticidad es, por otra parte, muy grande, y parece acomodarse perfectamente en los terrenos secos y cálidos, quizá pudiera emplearse ventajosamente para aprovechar los terrenos del Mediodía, donde es difícil aprovechar dichos terrenos para grandes explotaciones de otro género.

Naturalmente que nada podemos decir en cuanto á la cuestión económica é industrial se refiere; eso le toca á la experiencia determinar, así como en lo que se refiere á la clase de explotación que debe adoptarse. El agricultor, mejor que nadie, podrá después de los ensayos convenientes, y en vista de las facilidades de venta, elegir el género de explotación que deba preferir.

También puede cultivarse la *Pueraria* como planta ornamental sobre todo para cubrir y proteger del sol, y aun de las heladas, las sementeras de plantas que se destinan al trasplante, como se hace en muchas partes con otras plantas trepadoras y de algun follaje.

La situación del señor ministro de la Gobernación no resulta muy

favorecida que digamos si es exacta la noticia dada por algunos periódicos de que antes de redactar el Mensaje celebró el Sr. Moret una conferencia con el Sr. Martos para tratar de los puntos capitales que han de tratarse en aquel documento.

Si esto ha de expresar el pensamiento del Gobierno, en Consejo de ministros es donde debe tratarse el asunto; pero ¿por qué ha de intervenir en esas cosas Martos? ¿Verdad que eso es ridículo?

A este paso, vamos á encontrarlos los españoles con dos poderes irresponsables: el real, que lo es por la Constitución, y el martos que lo va siendo por obra y gracia de la política al uso.

En *La Voz de Galicia* leemos el siguiente despacho telegráfico:

«Asegúrese que en el Consejo que celebrarán esta noche los ministros, dará el señor Moret lectura del proyecto de Mensaje que ha redactado. Los amigos del señor Moret afirman que el Mensaje contiene declaraciones muy vagas sobre la reforma constitucional y el sufragio, con objeto de no imposibilitar la conciliación con los fusionistas.»

Los martistas muéstranse disgustados del señor Moret, afirmando que se habrá de restablecer el sufragio íntegro y cumplir el programa formulado por el duque de la Torre.»

Por aquí se camina á la conciliación.

Así resulta bien informado un periódico que atribuye al Sr. Sagasta manifestaciones que, aunque poco explícitas, dan alguna luz.

Parece que en el salón de conferencias dijo el presidente del último Consejo de ministros que la conciliación se hará; la izquierda aplazará sus reformas radicales, los fusionistas transigirán y *tutti contenti*.

Hasta que á unos ó á otros venga romper los cacharros.

Porque no hay que darle vuelta: á la hora presente ni á los de un lado ni á los del otro les conviene reñir.

La conciliación no existe, no ha existido, no se hará; por más que de ella se habla en los periódicos, las personas se expresan con más claridad y dicen tontos y troyanos, que no quieren semejante cosa. Pero como por hoy no conviene separarse de todo, van tirando, van tirando, mirándose de reojo y á la espera de una ocasión en que deshacerse del compañero con ventaja.

De lo que está sucediendo, deducimos nosotros—y conste que no presumimos de entendidos en la política que se gasta—deducimos que lo del decreto de disolución con que cuenta la izquierda no pasa de ser una *ronca*, pues es seguro que si contase con él se mostrarían sus hombres más valientes.

En fin, la cosa tiene que durar poco tal como está. Si continúa la conciliación, no será más que pan para hoy y hambre para mañana, pues no es de suponer que la izquierda deje sus reformas, ni que las acepte la derecha. Y el conflicto se vendrá encima; porque lo que es eso de una nueva unión liberal, la creación de un partido compuesto con esos elementos nos parece algo difícil, aún para un químico tan distinguido como D. Cristino.

Y á todo esto preguntará alguno:—¿Qué hacen los conservadores?

Pues.... esperando que pasen rábanos.

El 15 de este mes se subastará

en el gobierno de la Coruña y alcaldías de Arzúa y Santiago, la conducción del correo entre la estación del ferro-carril de Curtis á Arzúa y Santiago, en 8.900 pesetas anuales, y en el mismo gobierno, en el de Lugo y alcaldía de Arzúa, igual servicio entre Lugo y Arzúa en 4.600.

## Recortes y noticias

Habla *El Correo*, al que tenemos por periódico sincero:

«Evidentemente será un mal que riñan los liberales monárquicos pero será un mal mayor que traten de engañarse con argucias y aplazamientos.»

«No caben juntos bajo una misma jefatura, cuestión que, aunque se huye de mentarla, es acaso la más importante? Pues decirlo de una vez. ¿Realmente el país no está para sufragio universal, ni para cambios constitucionales, ni para agitaciones de cierto género? Pues también hay que decirlo paladina y categóricamente.»

A *El Progreso*, que es todavía más sincero y realista que *El Correo*, no le agrada que tratándose de ese matrimonio hable con tanta franqueza el diario fusionista.

Pero, salvando esa opinión, lo cierto es que la cuestión la presenta muy bien *El Correo*.

Y, además, como al fin se ha de saber ¿para qué ocultarlo?

Leemos en un colega:

«El elocuente orador sagrado y magistral de la catedral compostelana, señor don Gaspar Fernández Zuzunegui, ha sido nombrado magistrado del tribunal de la Rota.»

A falta de pan, buenas son tortas. Y á falta de mitras, el tribunal de la Rota.

Cosas de España:

«Las elecciones municipales que debían celebrarse en Petín el día 27 del mes próximo pasado han tenido que suspenderse á consecuencia de alteración del orden público.»

Cinco veces ha intentado aquel distrito municipal elegir sus representantes en el ayuntamiento, y otras tantas no han podido ejercitar ese derecho.»

Pero, vamos á ver ¿no hay guardia civil en la provincia de Orense?

O porque se les antoje á cuatro revoltosos ¿vá á tolerar el pueblo de Petín un ayuntamiento que no quiere ni le conviene?

Dice el corresponsal de un periódico de provincias que si no se llega á la conciliación y el Gobierno redacta en sentido radical el discurso de la Corona, presentarán su dimisión los consejeros de Estado y directores afiliados al partido fusionista.

Como decía el otro día un periódico que si no se conseguía la conciliación, dimitirían los ministros izquierdistas.

*La Unión Democrática* de Alicante, haciendo cuentas á nombre del país:

«La comisión permanente de la Diputación provincial va á celebrar en este mes, según acordó en su primera reunión, diez y siete sesiones, que á 15 pesetas una por individuo, da á cada uno un producto de 255 por mes.»

Ahora bien, suponiendo, y no es mucho suponer, que durante los nueve meses restantes de normalidad, ó sea en los que no se invierte más de media hora en sesión, incluyendo el tiempo necesario para cumplir con los deberes de cortesía, se reproduzca el acuerdo y se celebre el mismo número de sesiones en cada mes, la suma que percibirá cada diputado de los favorecidos, en los diez meses, será la de 2.559 pesetas.

Esta, unida á la de 1.800 que representa el importe de 120 sesiones, correspon-

dientes á los dos meses de anormalidad, ó sean los de quintas, á dos por día, según jurisprudencia establecida en el año último, dan un total de 4.350 pesetas, ó sean diez y siete mil cuatrocientos reales por barba.

Pero como las barbas son cinco, la provincia paga por el honor que esos señores la dispensan, estando al frente de su gestión administrativa la bagatela, de 21.750 pesetas, ó sean 87.000 reales en números redondos.»

Esta es, verdaderamente, la ventaja positiva de la ley provincial vigente.

Vayan Vds. apuntando.

Primera conferencia:

«En la conversación casual que anteaer tuvieron en la Castellana los Sres. Sagasta y Martos, se habló algo de política, con carácter conciliador, pero sin ahondar; y aunque no se precisó bien, es posible vuelvan á hablar antes de la apertura de las Cortes.»

Segunda:

«Habla *El Imparcial* de una conferencia, estos días celebrada, entre los señores Martínez Campos y Gallostra, en que ha debido tratarse la cuestión política.»

Tercera:

«Ningun periódico de la mañana habla de una conferencia que ayer tarde celebraron los Sres. Martos y Moret, en casa del primero; la cual, según nuestras noticias, tuvo bastante importancia, por tratarse en ella de los puntos capitales que han de exponerse en el discurso de las Cortes.»

El país, al paño: Y yo ¿qué voy ganando con tantas idas y vueltas?

Leemos en un colega de Madrid:

«Hay algo más terrible que ser robado, y este algo es lo que aconteció ayer mañana á cierto sugeto á quien hurtaron una manta en una obra de la Castellana. El dueño de la prenda fué atado juntamente con el ladrón, y conducido al juzgado por la guardia civil, á la que había pedido auxilio.»

De como es peligroso pedir auxilio cuando se necesita; ó sea, demostración de cómo sale uno mejor librado dejando que le roben.

Cosas que se dicen:

«El rey (esto ocurrió en el último baile de Palacio) conversó con gran número de los invitados; entre estos se hallaba el teniente de infantería Sr. Corradi, con quien el monarca estuvo hablando durante diez minutos, asegurándose despues que dispensó palabras muy halagüeñas al referido oficial.»

No contento con esto, el rey lo presentó primero al príncipe, en el concepto de ser uno de los más brillantes oficiales del ejército español, y despues á la reina y á la infanta Isabel, que estuvieron con el Sr. Corradi sumamente amables.»

Esto que cuenta *El Liberal* lo comenta *La Iberia* como sigue:

«Ignoramos la exactitud de lo que refiere *El Liberal*; pero el hecho es que ayer se dió por cierta en muchos círculos la dimisión del señor marqués de Sardoal.»

«El oficial á quien se alude el Sr. Corradi que pertenece al cuerpo de artillería y no al de infantería, fué quien impidió al señor marqués de Sardoal el paso por una de las calles del barrio de Solamanea el día que se verificó la revista militar en honor del príncipe heredero de Alemania.»

*El Diario de la Tarde* niega el hecho como puede; pero los demás periódicos dicen que la enfermedad del ministro de Fomento tiene carácter político.

De una crónica política cortamos lo que sigue:

«Lo saliente del día ha sido la asistencia del Sr. Sagasta al Congreso, acompañado del Sr. Rute.»

Hablando del rumbo de la política, sostenía anteaer un individuo muy significado en los actuales acontecimientos que D. Práxedes había dicho en uno de los discursos pronunciados en las batallas sostenidas con la izquierda: «Si venís á nosotros os concederemos el sufragio universal.» El Sr. Sagasta negaba que él hubiera podido decir estas palabras; pero de tal manera las afirmaba el que con él contendía, que se llegó D. Práxedes á ocupar, y con objeto de salir de dudas, ha pasado un rato ayer tarde en el archivo del Congreso, consul-

tando el documento en cuestión para tranquilizarse. De este exámen ha resultado que dijo entonces: «Si se concediese el sufragio universal vendría á nuestro lado,»—lo cual varia.»

## Correspondencia

Madrid 4.—De la recepción habida anoche en el palacio del ayuntamiento en honor del príncipe alemán dan cuenta detallada los periódicos que recibirá V. al mismo tiempo que esta carta, motivo por el cual hago caso omiso de dicha fiesta.

La reconciliación política entre D. Víctor Balaguer y D. Práxedes Mateo Sagasta de que tiene V. noticia por mi telegrama de anteaer, sirve de tema á muchos hombres de partido para hacer cálculos y conjeturas, sobre el alcance que podrá tener la ruptura entre los izquierdistas y sagastinos si como se cree llega á ser un hecho. La circunstancia de que el Sr. Balaguer pertenecía al grupo más intransigente de la izquierda dá más importancia á la evolución que el diputado por Villanueva y Geltrú acaba de operar. Dícese que el Sr. Linares Rivas y otros de la misma procedencia, que figuran en la situación, seguirán al Sr. Balaguer en su vuelta á sus antiguos lares. Otros políticos, que se suponen bien informados, anuncian que la reconciliación de aquellos dos personajes pudiera muy bien implicar un deslinde en el campo de la fusión en que el elemento centralista quedaría fuera de ésta; mas personas allegadas á don Práxedes aseguran que éste, por las razones que ha expuesto en otra ocasión y de las que dí á V. conocimiento oportunamente, no ha pensado en separarse de ciertos hombres que son la encarnación del centralismo. Varios izquierdistas tratan de quitar la importancia que otros dan á la deserción de sus filas del actual presidente del Consejo de Estado, puesto que dicen que su importancia fué siempre tan limitada, que jamás representó más que su propia individualidad. Dícese que el Sr. Balaguer antes de dar el paso que acaba de dar, escribió al duque de la Torre dándole cuenta de la resolución que había tomado y las razones y motivos que le obligaban á obrar de este modo y que á ser verdad lo que se anuncia no tardará en hacerse público el por qué de lo ocurrido.

En un círculo oficial decíase esta tarde que sea cualquiera la suerte que esté reservada á los gobernantes, no dejarán las riendas del Poder sin dejar provistas varias de las senadurías vitalicias que se hallan vacantes, como no sea que á última hora surgieran disidencias en el seno del Ministerio, que lo impidieran.

La personalidad del ministro de la Gobernación parece inspirar recelos y desconfianzas al elemento más democrático de la situación, efecto sin duda de las aficiones que en otros tiempos manifestó tener al sagastismo. Los íntimos amigos del Sr. Moret y Prendergast sostienen que éste no ha cambiado de modo de pensar, que obra y obrará como siempre ha obrado y que el día que haya precisión de cortar por lo sano, no será él, el que vacile, sino que por el contrario será el primero que dé el ejemplo para salir, ya de un modo ó ya de otro de la situación impropionable en que viene viviendo el Gobierno, con respecto á los bandos afines. Como se vé la tan manoseada cuestión de la conciliación sigue siendo el pan de cada día.

Con referencia á un renombrado orador parlamentario, monárquico por más señas, se decía que la venida á Madrid del príncipe heredero de la corona imperial de Alemania ha de tener trascendencia importantísima para los intereses generales del comercio español; y al efecto se indicaban ciertos tratados al parecer muy favorables para nosotros. Que personas muy competentes se han ocupado estos días del asunto. Que allá para la primavera próxima, es probable que sea un hecho algunos de los proyectos de que se habla. Lo de la admisión de nuestros valores en la Bolsa de Berlin, y de que dí cuenta en una de mis cartas de la semana anterior, se dá como casi conseguido.

Una carta recibida ayer de París anuncia para dentro de breves días el regreso á Madrid del señor duque de la Torre.

En el Consejo que presidirá el rey quedará hecho el nombramiento de presidente del Senado. El Gobierno dará hoy cuenta nuevamente del Mensaje.

(El Corresponsal.)

## Crónica general

Galicia.

En la madrugada del martes anterior ha sido paesto á flote en Barcelona, teniendo satisfactorio éxito la operación, el José

Peréz, de la matrícula del Ferrol, que tiempas atrás fué echado á pique para apagar el incendio declarado á bordo.

Ha llegado á la Coruña el gobernador civil de aquella provincia, D. Enrique Sors.

La sociedad orensana «Tertulia de la Juventud» construye un pequeño teatro, pintando las decoraciones el señor Torres Tirado.

Se han interrumpido los cables telegráficos de Vigo á Lisboa, de Bilbao á Falmouth y de Vigo á Posthurn.

Falleció en el Ferrol el brigadier de artillería de la armada D. Domingo Casadevente.

El *Eco de Galicia*, periódico que se publica en Montevideo, ha tomado á su cargo recoger el mayor número posible de firmas para la nota que ha de dirigirse al diputado gallego, nuestro particular y querido amigo D. Joaquín Becerra Armesto, como testimonio de gratitud por el celo que en favor de los intereses generales de Galicia ha significado durante la próxima pasada legislatura.

De un periódico copiamos la siguiente noticia:

«De un pacto, convenio, ó como quiera llamarse, celebrado hace días en el Ferrol entre un hombre y una mujer nos dá cuenta hoy una persona digna de todo crédito.

Consistió aquel en firmar ambos un documento en virtud del que vivirán durante un año maritalmente; al cabo de este tiempo, los *cónyuges* quedan en libertad de renovarlo, si así les convinieren, ó de separarse sin que por ello puedan hacerse cargos de ninguna especie. ¿Y los hijos?

Si antes de ese tiempo alguno de los firmantes falta á la cláusula anterior, tendrá que abonar al perjudicado la cantidad de tres mil reales.

De esto al amor libre no hay más que un paso.»

**Noticias varias**

La persona real que tiene más títulos es el emperador de Austria, que es á un tiempo una vez emperador, nueve veces rey archiduque, dos veces gran duque, diez y ocho veces duque, una vez gran príncipe, cuatro veces margrave, cinco veces conde, dos veces príncipe y una multitud de veces señor.

El rey de Portugal tiene 18 títulos. Entre estos es curioso el de señor de Guinea y del Congo. El mayor de sus hijos figura en la partida de bautismo con 20 nombres, el menor con 29.

Entre otras particularidades, señala un periódico la de que el título del rey de Jerusalén es llevado á la vez por el emperador de Austria, el ex-rey de Nápoles y el príncipe de Lusigna. Otro conflicto se presenta entre el rey Oscar de Suecia, que es rey de los godos, y el rey Christian de Dinamarca, que es rey de los godos igualmente.

Estos reyes poseen además dos títulos quiméricos. El primero es el rey de los wendas, el segundo rey de los vándalos.

Pero el más original de los soberanos de Europa es el gran duque Meklenburgo-Strelitz, que es á la vez general de caballería en el ejército prusiano, coronel de infantería húngara y doctor en derecho de la Universidad de Oxford.

El periódico neoyorkino *The World* ha sido comprado por una sociedad en la suma de seis millones y medio de pesos fuertes.

Pretenden los americanos que un anuncio no causa efecto hasta la séptima publicación.

- Pruebas:
- 1.ª insercion: El suscriptor no vé el anuncio.
  - 2.ª insercion: Le vé, pero no le lee.
  - 3.ª insercion: Se decide á leerle.
  - 4.ª insercion: Se fija en el precio del objeto.
  - 5.ª insercion: Trata el asunto con su mujer.
  - 6.ª insercion: Se decide á comprar lo anunciado.
  - 7.ª insercion: Lo compra.
- Con que ya lo saben los anunciadores.

Leemos en *La Correspondencia*:

«La recaudacion obtenida por las delegaciones de Hacienda durante el pasado mes de Noviembre asciende á 88.268000 pesetas, cantidad que, comparada con la correspondiente á la de igual mes del año anterior, ofrece un aumento de 3.597,000 pesetas. Este resultado es tanto más satisfactorio cuanto que han descendido considerablemente los atrasos por realizar, y en Noviembre de 1882 percibieron las aduanas 2.491.448 pesetas devengadas por los cereales y harinas extranjeros, recurso de que no se ha dispuesto ahora por la absoluta falta de arribos de estos artículos.»

Los buques de guerra que actualmente se hallan en construccion son los siguientes:

En el arsenal del Ferrol: grandes cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina* crucero de segunda clase, sin nombre aún, cañonero *Concha* y otro pequeño buque de esta clase para utilizar la máquina del *Turia*.

En Cádiz, un crucero de segunda clase sin nombre todavía; el aviso *Infanta Isabel* y los cañoneros *Elcano* y *Magallanes*.

Y en Cartagena: el crucero *Reina Mercedes*; otro de segunda clase, sin nombre todavía; aviso *Don Juan de Austria* y cañonero *General Lazo*.

El príncipe imperial de Alemania ha regalado al rey D. Alfonso tres grandes vasos de porcelana de gran mérito artístico, de la fábrica real de Berlin, ejecutados con arreglo á dibujos hechos por el mismo príncipe. El mayor de los vasos ostenta el retrato del emperador Guillermo.

En las tabernas de Bélgica se expende

recho de propiedad individual; es en suma una arma de dos filos tan nociva para el obrero de la inteligencia, como perniciosa para el poseedor de la tierra.

Si, pues, se reconoce, Señores, de alguna manera el trabajo como modo de adquisicion de la propiedad y como fuente de las relaciones jurídicas que ligan al hombre con la tierra, es preciso admitirlo desde luego como fundamento del derecho de propiedad intelectual.

He dicho, Señores, que la propiedad industrial es una rama de la propiedad intelectual y necesito ahora amplificar y desenvolver este concepto.

Hay leyes y principios científicos que, desenvueltos en el campo de la especulacion pura y vertidos al libro, son objeto de la propiedad literaria; pero desde el momento en que el sábio ó el industrial los transportan de la esfera especulativa á la práctica, creando un aparato máquina, instrumento ó preparacion aplicable á la produccion económica, entonces nace la propiedad industrial, tema preferente de mis modestas observaciones.

Desde este instante el sábio ó industrial se proponen, al publicar su invento, la realizacion de dos fines, á saber, un fin intelectual pretendiendo hacer al público participe de la invencion y un fin material procurándose los inventores, merced á su actividad y trabajo, una indemnizacion que les asegure los medios de subsistencia.

El fin lucrativo que el sábio y el industrial persiguen en este caso es, Señores, en

anualmente á los consumidores bebida por valor de 475 millones de francos. Así lo demuestra una estadística oficial.

Un matrimonio singular.

Dice la *Police Illustrée*, que en la alcaidía de Wintzenheim, cerca de Colmar un jóven de 35 años ha contraido matrimonio con una señora de 75. Pero lo raro del caso es que dicha señora tiene un hijo de 42 años, casado con la madre del novio.

Este es, por consiguiente, el marido de su abuela, suegro de sus padres, abuelo de sus hermanos y suyo propio.

La novia de suegra se convierte en nuerá, su hijo en suegro de su propia madre, y sus nietos quedan convertidos en sus cuñados y cuñadas.

La ballena que fué herida en las aguas de Fuenterrabia aún no ha muerto. Ahora se ha presentado en las aguas del castillo de Higner, y lleva colgando un pedazo de carnosidad de más de 60 libras. Parece su cuerpo una pequeña isla.

Sigue en su persecucion el vaporcito *Mamelena*.

**Cosas locales**

Despues de aquel acto, que todos censuran, reuniéronse los ediles en casa del cliente y los sabrosos manjares y fortificantes vinos circularon profusamente. Tal vez la excesiva confianza que cada cual tenia en su cabeza, persuumiendo que esta resistiria el vino como resiste á la razon, fué causa de que vaciase la cúpula y flaquearan las bases, haciendo necesaria la intervencion del guardián nocturno que velaba por la tranquilidad de los ciudadanos.

Pero eso ¿qué? ¿Cuándo en Roma hubo justicia?

¿No era un acto de gracia, aunque desgraciado, el que los había reunido? ¿Sumados todos no representaban—salvo su estado—la autoridad?

Empero fuerza es confesar, de acuerdo con Suetonio, que el pueblo, sabedor del exceso, si bien lo censuró, no se extrañó mucho, porque los esperaba peores.

**Estacion meteorológica de Lugo.**

*Día 3 de Diciembre de 1883*

- Temperatura máxima al sol 11,5 centigrados.
- Idem id. á la sombra, 7,º id.
- Idem mínima id, 1,5 id.
- Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana (milímetros,) ninguna.
- Agua evaporada en id., id. (milímetros,) 0,7
- Velocidad del viento en id., id., (kilómetros,) 231.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

Nota de los expedientes comprendidos en la real orden de 31 de Octubre último relativa á derechos del Estado.

Una disposicion de la Administracion de Contribuciones y Rentas, anunciando la vacante de perito de planta de la riqueza urbana.

—La rectificacion de las listas electora-

la esfera jurídica y social, tan legítimo como el de aquellos que fian al trabajo la adquisicion de la propiedad. El Estado faltaria por lo tanto á la mision que le está encomendada, si dejara de garantizar por los medios que caen bajo su esfera de accion la existencia de esa propiedad. Su deber es ponerla á cubierto de todo ataque que tienda á privar al inventor de la reproduccion y explotacion de su descubrimiento por todo el tiempo necesario para resascirse de los gastos que le ha originado la invencion y procurarse la indemnizacion, por lo regular, módica de sus tareas.

El trabajo industrial debe, por consiguiente ser protegido como un medio de adquisicion de la propiedad, y todo ataque dirigido contra el mismo, por medio de la falsificacion del invento, entraña una flagrante violacion del derecho.

He aquí las razones, Señores, que abonan la existencia de la propiedad industrial, como institucion jurídica encaminada á la realizacion de los fines que el individuo persigue en la sociedad.

Pero las instituciones jurídicas no solo deben ser contratadas, en la piedra de toque de la razon, que es la ciencia, sino que tambien depuradas á la luz de las enseñanzas que atesora el proceso de los siglos, y que se resumen en la historia.

No os molestaré, afortunadamente, con pesadas disquisiciones históricas que á antiqúsimas edades se refieran: antes bien me evita esta enojosa tarea la coincidencia de ser la propiedad industrial una institucion

les para diputados á Cortes y provinciales, de los ayuntamientos de Fonsagrada, Lugo, Monforte y Chantada.

—Un anuncio de la direccion de la Casa-inclusa de Mondoñedo, señalando los días 8 al 11 inclusive, para el pago de los haberes devengados en el primer trimestre del año económico de 1883 á 84, por las nodrizas externas, y pertenecientes á varios distritos.

**Santos de hoy.**—San Nicolás y Stas. Dionisia y Leoncia.

**Idem de mañana.**—Stos. Urbano y Ambrosio.

*Pildoras Holloway.*—Convicciones concienzudas.—Imposible es emplear el dinero de un modo mas ventajoso que del que asegura la salud. Ahora bien, es un hecho incontestable que las Pildoras Holloway son, al par que sumamente baratas, eficaces para todas las enfermedades. En cualquier forma que se presente la dispepsia ó la indigestion puede corregirse con el uso de estas Pildoras purificantes y purgativas unido á una dieta de sencilla calidad y poca cantidad. Esa mala salud que suele resultar de la falta de apetito ó de la asimilacion defectuosa cede pronto á este irresistible sistema de tratamiento; y las náuseas, los sabores desagradables, los dolores de cabeza y la conglomeration de flemas que suelen aquejar por la mañana á los aflijidos de dispepsia se desvanecen ante las Pildoras balsámicas y fortalecientes de Holloway. 19

**LA RIGOLADE PARISIENNE**

POR PRIMERA VEZ EN ESTA CIUDAD ¡Espectáculo único en su clase!

GRAN PABELLON COLOCADO EN LA ALAMEDA

Acompañado de figuras de cera de tamaño natural. Ayer se han cambiado las vistas y se exhibe al público la sagrada Pasion y muerte de Jesucristo.

**Exposicion por ocho dias**

Dicha exposicion estará abierta al público los dias no festivos de tres á once de la noche y los festivos de siete de la mañana á once de la noche.

Nadie quede sin ver

LA GRAN SORPRESA RIGOLADE, con este fin la entrada general

Un real.

**Servicio particular.**

MADRID 5 10'40 (noche.)

«El Globo» publica un artículo muy intencionado de D. Emilio Castelar, aludiendo á la conciliacion.

Las maniobras militares han estado brillantes, habiéndolas presenciado una extraordinaria concurrencia.

Un violento incendio tuvo lugar en Liverpool, cuyas pérdidas se calculan en seis millones de reales.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

nacida en los tiempos modernos, segun he indicado aunque someramente.

Comenzaré mis exploraciones, á través de los siglos, por Roma, país clásico del derecho, nacion que por haber sometido las demás á su cetro, lleva impreso en sus leyes ese carácter de universalidad que no alcanzaron las de ningún pueblo.

Bajo el imperio de Justiniano se realiza, al calor del ideal cristiano, la última evolucion del derecho latino; cuyos moldes, deficiencias hasta entonces, se ensanchan para admitir al goce de la vida civil á todos los ciudadanos; cesando las diferencias entre la agnacion y la cognacion, las cosas mancipi y nec mancipi y entre el suelo itálico y provincial. Pues bien, Señores, á esta época voy á referir mis observaciones: á esta época habré de remontarme para indagar si en los códigos justinianos hay alguna disposicion que contenga, siquiera de un modo embrionario, la propiedad industrial.

Comenzaré, Señores, recordándoos que los Romanos siquiera la presintieron: es más, que en medio de constituirse un pueblo amante de la cultura literaria no se cuidaron de consagrar en sus leyes la propiedad literaria. Al tratar el Código justiniano, las Instituciones y las *Pandectas* de la accesion artificial nos hablan de lo que se une é incorpora á las cosas por la plantacion, y por la pintura, por el bordado y por la escritura, y sientan el principio general que informa todas las accesiones, es á saber: que lo accesorio cede á lo principal.

(Se continuará.)

(4) **Folleto del DIARIO DE LUGO**

**PROPIEDAD INDUSTRIAL**

**Conferencia dada en la Sociedad Económica de Santiago en la noche del 30 de Junio de 1883, por D. José Antonio Parga Sanjurjo.**

Tenemos por lo tanto, Señores, que el argumento que atribuye al hombre la propiedad, tan solo de las cosas que crea, es erróneo é insostenible, porque las creaciones humanas dada nuestra nativa imperfeccion y lo limitado de nuestra inteligencia, son siempre relativas y suponen por necesidad la preexistencia de elementos sustanciales que combinamos, así en el orden físico, como en el intelectual.

Ejercitando el hombre su actividad en el mundo físico utiliza y se asimila las cosas materiales, con cuyo acto crea la propiedad territorial y moviliaria; lucubrando en el mundo del espíritu, al combinar las verdades generales que atesora este último, produce las concepciones literarias, artísticas é industriales, en cuya posesion y goce se origina la propiedad intelectual.

Por manera que la objecion, que vengo impugnando, concluye al desposeimiento y á la espoliacion del génio y á la par implica la negociacion más rotunda del sagrado de-



EL SEÑOR

D. NICANOR DE URÍA Y MARTINEZ DE LA RIVA

ALFEREZ DE NAVIO,

PROFESOR DE LA ESCUELA NAVAL FLOTANTE,

HA FALLECIDO

en la ciudad del Ferrol el día 3 del corriente mes.

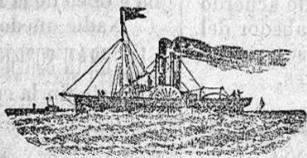
SU DESCONSOLADA MADRE, HERMANOS  
POLITICOS, TIOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES.

Ruegan á sus numerosos ami-  
gos se sirvan encomendar su alma  
al Todopoderoso.

R. I. P.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Diciembre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TRENT

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo  
y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El día 27 de Diciembre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

NEVA

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

JACOBA CASTRO,

MODISTA

Plaza Mayor, 2.—LUGO

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros para invierno, así como flores y plumas, etc.

Como de costumbre esta modista ofrece á su numerosa clientela el mayor esmero en la confeccion y arreglo de sombreros de todas clases, elegancia en los adornos, esmero y buen gusto en todo lo que se relaciona con trabajos de esta índole, en la seguridad de que nada tendrán que desear; todo con arreglo á la última novedad y á precios convencionales.

En el mismo establecimiento tambien se cose á máquina de doble pespunte, la vara á cinco céntimos de peseta y se cortan y preparan patrones para la venta.

Gerónimo Mourenza

establecido en Lugo, calle de la Cruz, número 4, construye toda clase de gorras, gorros, bonetes y solideos, á precios muy baratos y con elegancia y perfeccion.

Oficial de Notaría

Con la carrera terminada y cinco años de práctica en Madrid. Desea colocacion, Ruanueva, 41, 2.º.

JUAN LOPEZ PUGA

Grabador en metales y madera

Hace toda clase de sellos y planchas de boj para publicaciones y anuncios, trabajos hechos á buril á precios económicos. Basta decir que sellos de lacre con iniciales de enlace ó sin él, de 8 á 10 reales. Dirigirse á la Ronda de Santiago, núm. 14.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

AL PÚBLICO

Se arrienda un prado y huerta situado en la Calzada Vieja que vá de la ciudad al Puente, y una cortiña con casa, situada en el camino de Abuin próxima á la capilla del Cármen. Cruz, 10, darán razon.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B. B. B.

EN ESTA PLAZA

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral

Acaba de recibirse en dicho Bazar, un gran surtido en lavabos, espejos de todos tamaños y formas, pesas y medidas del sistema métrico-decimal, básculas, bombas para pozos y otra diversidad de géneros.

Especial agencia de herrajes, escodas, picas, enrejados y toda clase de artefactos para molino.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

A LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de PIEDRAS DE LA FERTÉ en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros

» á 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

Venta de dos casas

A voluntad de los herederos de D. Francisco Vila, se venden las dos casas, sita la primera en el bñrrio de San Roque y señalada con el número 7. La segunda en el bñrrio de Caiños, extramuros de esta poblacion, señalada con el número 23, con su huerta adherente.

El remate tendrá lugar el día 20 del corriente en la Escribanía de D. Manuel Ferrerós, San Roque, 13, el cual suministrará las noticias necesarias para dicha venta.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE venden dos casas terrenas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacen de ultramarinos de Pedro Rodriguez, Santo Domingo, 20.

SE ARRIENDA LA CASA NÚMERO 14 del bñrrio del Polvorin con todas las existencias de vinos y enseres pertenecientes á un establecimiento de bebidas. Dará razon en dicha casa D. Francisco de Castro.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá En el 2.º de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA LA TIENDA Y BAÑOS de la casa núm. 15 de la plaza de Santo Domingo. En el núm. 9, de la Plaza Mayor, piso 1.º, darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 1.º de la calle del Doctor Castro. En la del Campo del Castillo, núm. 7, 2.º, darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En el número 33 del bñrrio de San Roque, darán razon.

POLVOS BREFOSIICOS

contra el

ABORTO

DEL DR. MIRÓ Y BORRÁS.

Medicamento seguro para prevenir el Aborto, cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.

Depósito en Lugo, farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Café Español

Los dueños de este establecimiento, agradecidos al público que les favorece con su asistencia, sin reparar en gastos de ningún género, han contratado una cantante, de Madrid, á fin de hacer más gratas las noches de invierno, dando principio estas veladas el domingo ó lunes próximo de siete á once de la noche.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1884.

LIBRERÍA DE MARCELINA SOTO FREIRE

Calle de San Pedro.

Acaba de recibirse en este establecimiento un variado y lindísimo surtido de calendarios americanos, desde 4 reales hasta 40, religiosos, anecdóticos y de cocina. Tambien se ha recibido la segunda remesa del librito *De Palencia á la Coruña*, por Ricardo Becerro de Bengoa.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato 43.—SAN PEDRO.—43.

Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

AL PÚBLICO

El que haya recogido de la fuente de Santo Domingo un pañuelo de color con alguna ropa que iba envuelto en él, el viernes de la semana pasada de una á dos de la tarde, que lo remita á su dueño, plazuela de San Fernando, núm. 1.º, que se le gratificará.